

CONOCEMOS Y RECORDAMOS PARA EL FUTURO



Comisión por la memoria

Calle 54 n° 487 | La Plata, Buenos Aires, Argentina

+54 221 4831737

www.comisionporlamemoria.org

Producción: Área de investigación y enseñanza

educacioncpm@speedy.com.ar



INTRODUCCIÓN

El golpe de estado del 24 de marzo de 1976 fue el último de la larga serie que signó la historia política de nuestro país. (Ver gráfico 1).

Este golpe militar tuvo lugar en un contexto político caracterizado por una fuerte movilización política y social, por un lado, y de gran debilitamiento del gobierno constitucional de Isabel Perón, por el otro.

La profunda crisis económica - que se tradujo en un aumento impresionante de la inflación, del dólar y de las tasas de interés, caída del salario, fuerte déficit fiscal y recesión, entre otros -, agudizó aún más las tensiones en una sociedad que no encontraba las formas institucionales para dirimir sus conflictos.

En el seno de la sociedad argentina estaba instalada una intensa pugna en torno al proyecto de país que se quería construir. Por un lado, amplios grupos sociales y políticos promovían una transformación radical de la sociedad por la vía revolucionaria, ya sea por medio de la lucha armada como por prácticas no-violentas. Por el otro estaban las fuerzas sociales y políticas que defendían el status quo de una sociedad capitalista que garantizara una distribución de la riqueza desigual en desmedro de los sectores populares.

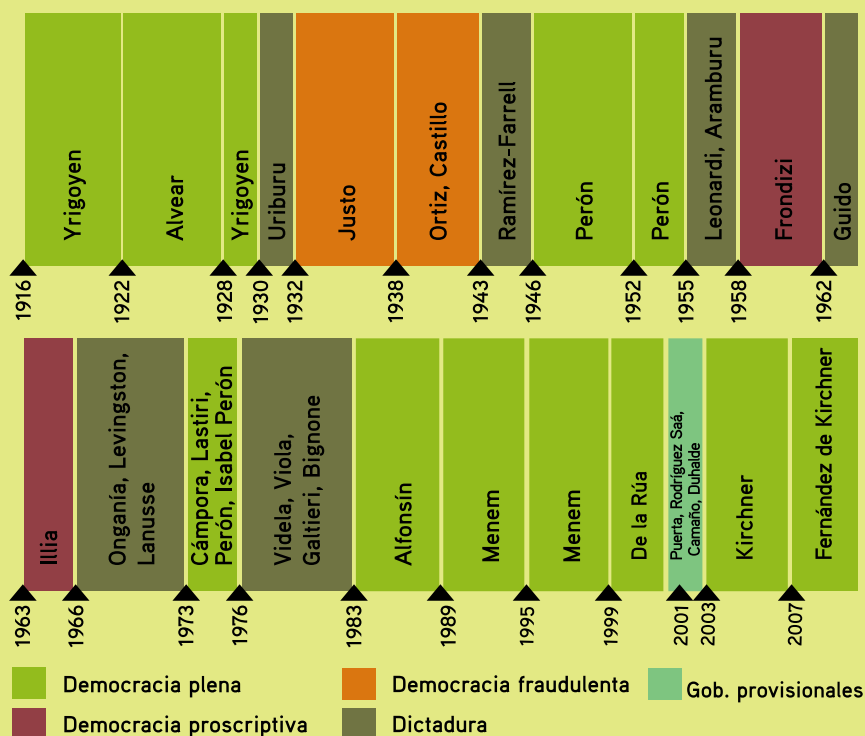
El golpe de estado realizado por las Fuerzas Armadas impuso un trágico fin a este conflicto. La vida política quedó paralizada: cerraron el Congreso, prohibieron la actividad de los partidos políticos, intervinieron los sindicatos, anularon la libertad de prensa, decretaron el estado de sitio. Los objetivos perseguidos eran imponer el "orden" y "normalizar" la economía.

PRESIDENTES DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR

24-03-76	Golpe de Estado
	Videla
1981	Viola
1981	Galtieri
1982	Bignone
10-12-83	Retorno a la Democracia

EL SISTEMA POLÍTICO ARGENTINO 1916-2007

Gráfico 1



EL TERRORISMO DE ESTADO

Las Fuerzas Armadas en su totalidad, la Marina, la Fuerza Aérea y el Ejército, desde un Comando Conjunto, planificaron y ejecutaron un sistema represivo clandestino, subordinando a su mando al resto de las fuerzas de seguridad, la Gendarmería, la Policía Federal y todas las policías provinciales, entre ellas la bonaerense.

El objetivo central del sistema represivo era la persecución, detención y eliminación de aquellos ciudadanos que participaban activamente en la construcción de ese proyecto de país radicalmente diferente y de aquellos que se oponían al régimen.

CONOCEMOS Y RECORDAMOS PARA EL FUTURO



Gráfico 2

Las dictaduras en América Latina en 1976

En color verde: países bajo regimenes militares. Las fechas remiten al retorno de la democracia.

Se denomina terrorismo de estado a este accionar violento y represivo, planificado y ejecutado por el gobierno militar haciendo uso de los recursos estatales y del poder que otorga su ejercicio.

Pusieron todo el aparato estatal al servicio de este plan, hasta en las escuelas se impuso la persecución a los posibles enemigos políticos del régimen. El Poder Judicial –con excepciones particulares– fue cómplice y silenció los crímenes.

Este accionar violento, que si bien tiene antecedentes en otros momentos de la historia del país, fue de una masividad e intensidad que no puede ser comparada con otros episodios. Sin embargo no fue el único país de América Latina que cayó bajo un régimen militar. En 1976 la mayoría de los países del continente estaban gobernados por dictaduras. (ver gráfico 2)

Secuestros y desapariciones forzadas de personas, asesinatos, encarcelamientos, tortura, exilio y censura fueron sus instrumentos de coerción directos. Se operaba en las sombras, la mayoría de los operativos se hacían durante la noche y estaban a cargo de "Grupos de tarea" que se componían de agentes sin uniforme y que circulaban en autos civiles. El más usado fue el Ford Falcon, generalmente sin patente.

Los secuestrados eran llevados a los centros clandestinos de detención, lugares donde se vivía en forma inhumana y se realizaban los interrogatorios bajo las torturas más crueles. Luego de un tiempo de detención se decidía el destino final de las víctimas: la liberación, la cárcel o la muerte. La eliminación se realizaba por fusilamiento, enterrando su cadáver en tumbas NN en los cementerios de la zona o arrojándolos vivos al mar, desde aviones donde los anestesiaban para que no opusieran resistencia.

En miles de casos, la desaparición –que comenzó en el mismo momento del secuestro– se perpetuó en el tiempo hasta nuestros días, ante la falta de aparición del cuerpo y el desconocimiento de sus familiares de lo sucedido. Los organismos de derechos humanos estiman el número de desaparecidos en 30.000. El miedo, el disciplinamiento, el silencio, el vaciamiento y la inmovilidad política, sindical, social y cultural fueron sus efectos principales.

Aquí presentamos algunos datos que dan cuenta del alcance que tuvo la represión. (ver gráfico 3)

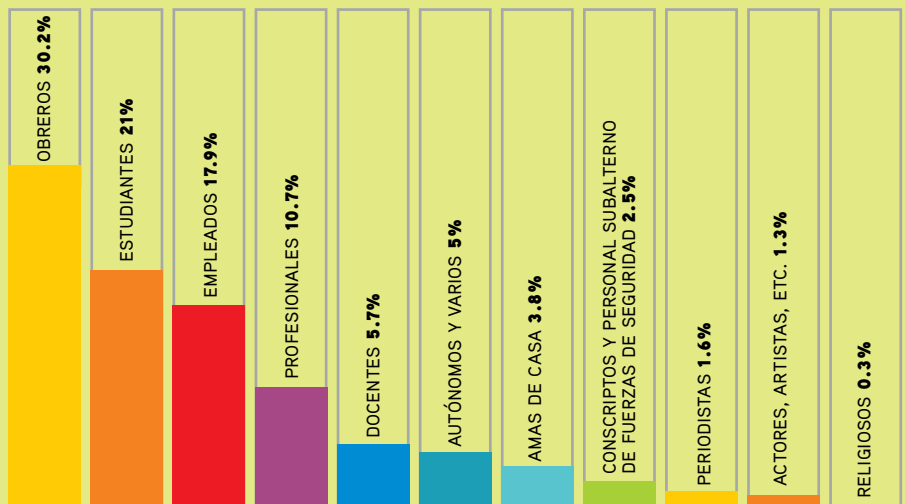


Gráfico 3

DESAPARECIDOS SEGÚN PROFESIÓN U OCUPACIÓN

LAS CONSECUENCIAS SOCIALES

Al compás se implantó un modelo económico liberal y desindustrializador. La estructura económico social del país se transformó profundamente. La apertura comercial y un dólar barato provocaron la entrada masiva de productos importados generando el colapso de la industria nacional ligada al mercado interno. Las fábricas cerraban mientras se multiplicaban los negocios financieros y especulativos. El salario real de los trabajadores cayó abruptamente y comenzó un proceso de concentración de la riqueza que generó un sector cada vez más enriquecido en desmedro del sector popular que vio disminuido su ingreso drásticamente. (ver gráfico 4 y 5). El endeudamiento externo creció sin pausa.

Sin embargo, a pesar de la represión y la violencia hubo organizaciones y personas que hicieron frente a la dictadura denunciando los crímenes y reclamando por las múltiples víctimas.

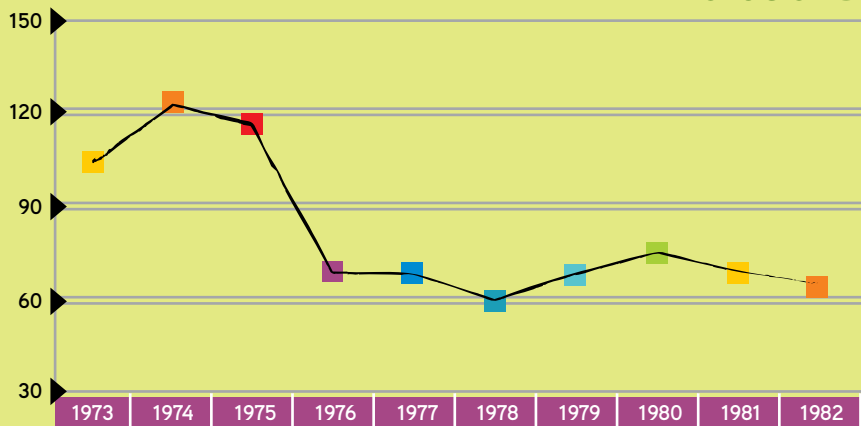


Gráfico 4

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Gráfico 5

EVOLUCIÓN DEL SALARIO REAL



LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA

Los organismos de derechos humanos –muchos de los cuales nacieron como resultado del accionar de los familiares de las víctimas– lideraron la oposición al régimen. En el exterior, los exiliados hicieron una fuerte campaña internacional denunciando ante el mundo entero las violaciones a los derechos humanos que se cometían en la Argentina.

Hacia 1982 las fuertes tensiones internas dentro del cuerpo militar, la crisis económica –que se expresaba en aumento de la inflación y de la recesión– debilitaron al régimen. La oposición política crecía y comenzaba a movilizarse masivamente.

En este contexto, el entonces presidente Galtieri, para evitar su caída, intentó una solución desesperada: tomar las Islas Malvinas y declarar la guerra a Gran Bretaña.

El resultado fue nuevamente trágico. La derrota dejó un saldo de más de 600 muertos.

La acción colectiva de resistencia del movimiento de derechos humanos tuvo mucha incidencia en la transición democrática iniciada en 1983 y su expresión más directa fue el Informe de la CONADEP y el Juicio a las Juntas Militares, en 1985.

Allí se comprobó que las denuncias contra las acciones represivas de la dictadura realizadas por los organismos de DDHH eran reales y se pudo reconstruir la naturaleza y práctica del terrorismo de estado.

Este proceso aún no se ha cerrado. Muchas de las causas siguen abiertas y hoy en día continúa llevándose a cabo el enjuiciamiento y condena a los represores